

FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL BANCO DE ALIMENTOS **BANCO DE ALIMENTOS QUITO**

Dirección Matríz

Av. Pedro Vicente Maldonado S15-238 y Balzar

022730483

direccion@baq.ec

Obligado a llevar contabilidad:SI

R.U.C. 1791921429001

Contribuyente Regimen General

Agente de Retención Resolución: NAC-DNCRASC20-00000001

Factura No.

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

EMISIÓN AMBIENTE

NUMERO DE AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO

Fecha emisión: 2025-06-07

No. Orden de Compra: 0

0.80

MONTO USD

Razón social/nombres y apellidos:

CONSUMIDOR FINAL

Dirección:SD

Identificación:

999999999999 Fecha pago: 2025-06-07

001-004-000000002

2025-06-07 12:06:00

NORMAL

Condición de venta: 0 días

FORMA DE PAGO: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Codigo Unitario	Codigo Auxiliar	Cantidad Total	Cantidad Bonif.	Descripción	Lote No. /Orden No	Precio Unitario	Valor Descuento	Desc. %	Valor Total
ranos y productos de	0201	2.00		CARBOHIDRATOSSerie No. 001004		0.2000	0		0.40
ranos y productos de	0201	2.00		CARBOHIDRATOSSerie No. 001004		0.2000	0		0.40

	I	I			
INFORMACIÓN ADICIONAL	Fecha	Detalle del pago	Monto Abono	SUBTOTAL 1585%:	0.00
Beneficiario: MORALES CHIRINOS CELINA DEL CARMEN ARIANNY	2025-06-07	7 EFECTIVO MN	.4100	SUBTOTAL 0%:	0.80
Codigo: 00000041 Email: financierobaq17@qmail.com				TOTAL DESCUENTO:	0.00
Email2: infosistema@diskcoversystem.com				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA: 0%:	0.00
Teléfono: 0990000000				SUBTOTAL EXENTO DE IVA:	0.0
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	0.80
				ICE:	0.0
				IVA 1585%:	0.0
	<u> </u>			IVA 0%:	0.0
Queremos agradecerle por su apoyo solidario, que nos permitirá increme vulnerabilidad alimentaria. SU DONACIÓN PUEDE REALIZARLA EN EF	SERVICIO:	0.0			
LAS CUENTAS : Organizaciones Sociales y Usuarios CTA. AHORROS I CORRIENTE BANCO PICHINCHA Nº 2100282579 A NOMBRE DE FUN QUITO	VALOR TOTAL:	0.80			

RESOLUCION: El Articulo 97 del Reglamento para la Aplicacion de la Ley de Regimen Tributario Interno manifiesta que los agentes de retencion de impuestos deberan extender un comprobante de retencion dentro del plazo maximo de CINCO dias de recibido el comprobante de venta.